

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, JUNIO DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-**

PROCESO	C. 1 RESTITUCION DE TENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2020-00073-00
DEMANDANTE	RINCON DE HERREROS S.A.S.
DEMANDADO	ORLANDO SALAZAR Y OTROS

De la anterior liquidación de costas se corre traslado a las partes por el termino de tres días para si conocimiento.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 39 De hoy DE 2022

SECRETARIO **21 JUN 2022**

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

**Secretaria. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.- MELGAR TOLIMA,
JUNIO DIEZ (10) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-**

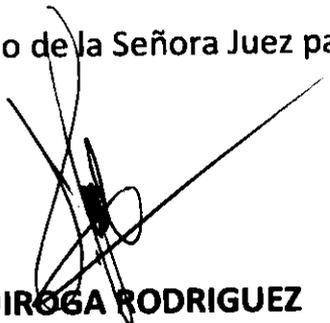
PROCESO	C. 1 RESTITUCION DE TENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2020-00073-00
DEMANDANTE	RINCON DE HERREROS S.A.S.
DEMANDADO	ORLANDO SALAZAR Y OTROS

Se procede a efectuar la liquidación de las costas en los siguientes términos a cargo de la entidad demandante y en favor de la demandada:

Agencias en derecho..... \$ 500.000.00

No hay pruebas de más gastos.

Al Despacho de la Señora Juez para lo pertinente.-



HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Secretario.-